

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE LA TERCERA PRUEBA -PSICOTÉCNICA- DENTRO DE LA PRIMERA FASE: OPOSICIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA PROVEER EN PROPIEDAD SIETE PLAZAS EN TURNO DE INGRESO POR OPOSICIÓN, DE CATEGORÍA DE POLICÍA, ENCUADRADAS EN LA ESCALA DE ADMINISTRACION ESPECIAL, SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES, CLASE POLICIA LOCAL, SUBGRUPO C1, VACANTES EN LA PLANTILLA DEL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO.

En fecha 18/06/2025, el Alcalde-Presidente aprobó las bases para la convocatoria de provisión como funcionario de carrera, mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de oposición, de SIETE PLAZAS, vacantes en la plantilla y relación de puestos de trabajo de este Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local, bases que han sido publicadas en el B.O.P. de Almería nº 118 de fecha 23/06/2025, en el B.O.J.A. nº 124 de fecha 01/07/2025, los tabloneros de anuncios de la Casa Consistorial, página web municipal www.elejido.es, tablón digital y demás enlaces de Recursos Humanos habilitados en la página; abriéndose el plazo de presentación de instancias a partir del día siguiente a su publicación en el B.O.E. nº 165 de fecha 10/07/2025.

Según dictan las bases, en su apartado 9, el proceso selectivo constará de dos fases: Oposición y Curso de Ingreso; así como sus respectivas pruebas.

La Primera Fase -Oposición-, se encuentra compuesta de cuatro pruebas: Conocimientos, Aptitud Física, Psicotécnica y Examen Médico.

La Tercera Prueba -Psicotécnica- (Valoración de Aptitudes -Test Psicotécnico- y Valoración de Actitudes y Personalidad -Entrevista Personal-), teniendo como finalidad comprobar que los/as aspirantes presentan un perfil psicológico adecuado a la función policial a la que aspiran.

Para ello, el Alcalde nombró Asesores del Tribunal al Gabinete Especializado "HABLAME". Todo ello de acuerdo con lo establecido en la base 6 y 9.1.3. de la convocatoria.

En fecha 20 de noviembre de 2025, el citado centro ha hecho entrega a este Tribunal del informe emitido al efecto.

Por consiguiente, una vez realizadas las pruebas por los/as aspirantes, el Tribunal califica las mismas de la siguiente forma:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
ALCOBA MARIN, RUBEN	APTO
BONILLA VELA, IRENE	APTA
CLAVERO CANTON, FRANCISCO	APTO
GARCIA ALVAREZ, FRANCISCO JAVIER	APTO
GUTIERREZ SALMERON, JAVIER	APTO
LOPEZ ESCOBAR, ALVARO	APTO
LOPEZ FERNANDEZ, ANTONIO	NO APTO
MARTIN GALDEANO, JOSE LORENZO	APTO
MOLINA MARTOS, ANA BELEN	APTA
MONTOYA BAÑOS, ALBERTO	APTO
OGALLA HERNANDEZ CARRILLO, JUAN ENRIQUE	APTO

FIRMADO POR	ISMAEL PEINADO SANCHEZ		20/11/2025 12:16:43	PÁGINA 1/2
	MARIA JESUS MALDONADO MALDONADO		20/11/2025 11:57:54	
	FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ JIMENEZ		20/11/2025 11:26:16	
	LUISA MARIA MALDONADO GIMENEZ		20/11/2025 11:20:15	
	LIBRADA LOPEZ OLVERA		20/11/2025 11:18:52	
	MARCO MUÑOZ ROMAN		20/11/2025 11:09:18	
VERIFICACIÓN	PFIRMPCRCCUYAHY8VZ3W3VU0QKRZ0S		https://sede.elejido.es/etramita	
				

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
RIVAS RODRIGUEZ, ALEJANDRO	NO PRESENTADO
RODRIGUEZ ALARCON, FRANCISCO	APTO

Por consiguiente, sobre la base de lo antedicho, superan esta prueba aquellos/as aspirantes que hayan obtenido la calificación de APTO, de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria, quedando eliminados los/as restantes.

En consecuencia, una vez superada la Tercera Prueba -Psicotécnica-, quedan citados/as los/as aspirantes aprobados/as para la realización de la **Cuarta Prueba -Examen Médico-** el **día 21 de noviembre de 2025** en las dependencias del **Servicio de Prevención MAS PREVENCIÓN**, C/ Julio Cesar, 94 de El Ejido, siendo imprescindible acudir en ayunas con corrección ocular si la utiliza y documentación identificativa.

APELLIDOS Y NOMBRE	HORA CITACIÓN
ALCOBA MARIN, RUBEN	08:40
BONILLA VELA, IRENE	08:50
CLAVERO CANTON, FRANCISCO	09:00
GARCIA ALVAREZ, FRANCISCO JAVIER	09:10
GUTIERREZ SALMERON, JAVIER	09:20
LOPEZ ESCOBAR, ALVARO	09:30
MARTIN GALDEANO, JOSE LORENZO	09:40
MOLINA MARTOS, ANA BELEN	09:50
MONTOYA BAÑOS, ALBERTO	10:00
OGALLA HERNANDEZ CARRILLO, JUAN ENRIQUE	10:10
RODRIGUEZ ALARCON, FRANCISCO	10:20

Advertir a los/as interesados/as que contra este acto que no es firme en vía administrativa, podrá interponer Recurso de Alzada ante su Señoría el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de El Ejido en el plazo de un mes a partir del día siguiente de la publicación, de acuerdo con lo establecido en el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre.

Esta resolución se hará pública en los tabloneros de anuncios de la Casa Consistorial, página web municipal www.elejido.es, tablón digital y demás enlaces de Recursos Humanos habilitados en la página.

En El Ejido, a (fechado y firmado electrónicamente).

EL TRIBUNAL

FIRMADO POR	ISMAEL PEINADO SANCHEZ		20/11/2025 12:16:43	PÁGINA 2/2
	MARIA JESUS MALDONADO MALDONADO		20/11/2025 11:57:54	
	FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ JIMENEZ		20/11/2025 11:26:16	
	LUISA MARIA MALDONADO GIMENEZ		20/11/2025 11:20:15	
	LIBRADA LOPEZ OLVERA		20/11/2025 11:18:52	
	MARCO MUÑOZ ROMAN		20/11/2025 11:09:18	
VERIFICACIÓN	PFIRMPCCUAYAHY8VZ3W3VUQ0KRZ0S		https://sede.elejido.es/etramita	
				